

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**6992** *SIJO HERAC, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles ("RDL 5/2023"), se hace público que, con fecha 15 de diciembre de 2025, el accionista único de SIJO HERAC, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la "Sociedad") ha aprobado la transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse SIJO HERAC, S.L. (Sociedad Unipersonal), aprobándose también en el contexto de la mencionada transformación, entre otros, el balance cerrado a 14 de diciembre de 2025 formulado por la administradora única como balance de transformación y la nueva redacción de los estatutos sociales de la Sociedad, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de transformación formulado por la administradora única de la Sociedad en fecha 15 de diciembre de 2025 (el "Proyecto de Transformación").

En la medida en que la Sociedad es una sociedad unipersonal, el acuerdo de transformación ha sido adoptado por el accionista único de Sociedad en ejercicio de sus facultades como junta universal y por unanimidad, siendo de aplicación el régimen previsto en el artículo 9 RDL 5/2023. y, por tanto, sin necesidad de publicar o depositar los documentos exigidos por la ley. Igualmente, y por los mismos motivos, se hace constar que tampoco fue necesario publicar el anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones al Proyecto de Transformación previsto en el artículo 7 RDL 5/2023.

Asimismo, de conformidad con el artículo 10 RDL 5/2023, se hace constar el derecho que asiste al accionista único y a los acreedores de la Sociedad, así como, en su caso, de los trabajadores de obtener el texto íntegro de las decisiones mencionadas en el párrafo anterior, así como del balance de transformación.

En Madrid, 15 de diciembre de 2025.- Dña. María del Carmen San José Bernardos, en su condición de administradora única de SIJO HERAC, S.A. (Sociedad Unipersonal).

ID: A250059050-1